ACTA No. 29

FECHA: Fusagasugá, 31 de enero de 2024

HORA: 2:00 pm - 4:30 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

TEMA: Coordinación con instituciones

ASISTENTES:

- Fernando Salcedo Méndez – Coordinador
- Gloria Esperanza Campos Vargas- Trabajadora social

ORDEN DEL DÍA:

1. Relación gestiones trabajo social

OBJETIVO:

Desarrollar las acciones pertinentes que permitan y faciliten la articulación interinstitucional favoreciendo la atención integral de la población mayor.

DESARROLLO:

Desde la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, entre el 1 al 31 de enero de 2024, se realizaron las siguientes coordinaciones interinstitucionales:

Secretaría de Salud Municipal

12/01/2024 Radicación de derecho de petición ante Secretaría de Salud (novedades de las personas mayores: Raúl Humberto Hernández B, Francisco Franco y Emiro Abril Niño).

15/01/2024 Solicitud de afiliación de ingresos de diciembre 2023 ante Secretaría de salud

15/01/2024 Solicitud de actualización de nivel de atención 1 persona mayor Secretaría de Salud

Jueces de Paz

18/01/2024 Solicitud de orientación jurídica a jueces de paz, en busca de orientación legal frente a la corresponsabilidad inactiva de algunas redes de apoyo, Sin respuesta a la fecha.

Secretaría de Salud Municipal

23/01/2024 Correo a Secretaría de salud para autorización de nuevo proceso de afiliación de 1 persona mayor a la cual Capital Salud no aprobó el traslado solicitado en octubre de 2023.

Nueva EPS

24/01/2024 Nuevo proceso de afiliación ante nueva eps de 1 persona mayor, a quien Capital Saludo no aprobó el traslado solicitado en octubre de 2023.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo Méndez	Coordinador	Hogar San José Saramita	
Gloria E. Campos Vargas	Trabajadora social	Hogar San José Saramita	

Anexos: capturas de pantalla de las gestiones relacionadas.
Elaboró: Gloria Esperanza Campos Vargas- Trabajadora Social.

Soportes de gestiones realizadas

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

Al Contestar cite Radicado: R-2024-00730 Id: 383147

Folios: 12 Fecha: 2024-01-12 14:08:05 Anexos: 0
Copias:
Remitente: GLORIA ESPERANZA CAMPOS VARGAS
Destinatario: SECRETARIA DE SALUD
AUTORIZO a la Alcaldía de Fusagasugá, para utilizar los medios electrónicos como mecanismo de comunicación de conformidad de los previstos en los artículos 57,54 y 67 numeral primero de la ley 1437 de 2011.
SI__NO__Firma_____

Fusagasugá, enero 12 de 2024

Señores
Secretaría de Salud Muncipal
Fusagasugá

Asunto: Derecho de Petición

Yo, Gloria Esperanza Campos Vargas, identificada con cédula de ciudadanía No. 52076067 de Bogotá, en calidad de profesional en Trabajo Social de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita y en virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, artículo 13 y s.s. del Código Administrativo y, tratados internacionales ratificados por Colombia, me permito solicitar de manera respetuosa se dé respuesta a las solicitudes realizadas para actualización de nivel de atención con la eps Famisanar Fusagasugá, de 3 personas mayores que hacen parte del listado de población especial municipal y quienes se encuentran bajo protección del Estado mediante la participación en el proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. El día 5/09/2023 se radica solicitud 328549 para actualización del nivel de atención ante la eps famisanar de la persona mayor Raúl Humberto Hernández Betancour.
   De esta solicitud, se recibió respuesta ID 326415 mediante correo electrónico el 14/09/2023, indicando que se realizaría "cambio poblacional novedad que se realiza el último viernes de cada mes".
2. El día 14/09/2023 Se realiza solicitud a través de correo electrónico para actualización del nivel de atención ante la eps famisanar de la persona mayor Francisco Franco.
3. El día 11/10/2023 Se realiza solicitud a través de correo electrónico para actualización del nivel de atención ante la eps famisanar de la persona mayor Emiro Abril Niño.
4. El 27/11/2023 mediante correo electrónico nuevamente se solicita respuesta a la solicitud de septiembre de la persona mayor Raúl Hernández.
5. El 12/12/2023 a través de correo electrónico se solicita respuesta acerca de las solicitudes realizadas de las 3 personas mayores: Raúl Hernández, Francisco Franco y Emiro Abril, quienes presentan nivel 2 de atención con la eps famisanar Fusagasugá y están vinculadas en el listado censal de población especial del municipio de Fusagasugá.

PETICIÓN

1. Se solicita adelantar la gestión pertinente a esa entidad para que las personas mayores mencionadas les sea realizado el cambio poblacional y notificado a la eps Famisanar, para que esta a su vez actualice las bases de datos y no se genere el cobro de copagos por la atención en salud. La anterior situación genera restricción a los servicios de salud por el copago que se debe realizar.

Adjunto copia de correos enviados como soportes: pantallazos del estado de afiliación en Famisanar expedido con fecha 12/01/2024, capturas de pantalla de los correos enviados y relacionados con las solicitudes realizadas, consulta base Adres, y copia de la cédula de ciudadanía de las personas mayores mencionadas.

Deseando éxitos en el desarrollo de su gestión.

Cordialmente;

Gloria Esperanza Campos Vargas
Trabajadora Social
Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.
Celular. 3112124875 - 3202047639
Dirección: Calle 22 No. 36 A 25 Barrio La Venta. Fusagasugá - Cundinamarca
Correo electrónico: trasocialsaramita@gmail.com

Gmail

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com>

Solicitud afiliación personas mayores Saramita

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com> 15 de enero de 2024, 8:00 a.m.
Para: sac@fusagasugacundinamarca.gov.co, secretariadesalud@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
CC: erica.rodriguez@nuevaeps.com.co

Buenos días

Doctora
María del Pilar Hurtado Bonilla
Secretaria de Salud Municipal
Fusagasugá

Saludo de Paz y Bien

Por medio del presente correo, solicito su apoyo para gestionar el proceso de traslado de las personas mayores que relaciono a continuación y quienes han ingresado a la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita mediante el convenio 7458-2021 con la Secretaría Distrital de Integración Social. Están afiliadas a Capital salud Bogotá.

Desde el área se diligenció el censo poblacional a través del enlace para ser incluidos en el listado censal de población especial.

Adjunto copias de los documentos de identificación.

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA CIUDADANÍA	FECHA DE INGRESO
NELLY EMÉRITA SARASTI	29023328	14/12/2023
ALICIA BARRETO	41414495	14/12/2023
MARÍA TERESA AYALA	20209096	14/12/2023

Deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Cordialmente,

Gloria Esperanza Campos Vargas
Trabajadora Social
Hogar San José Saramita
cel: 3112124875 - 3202047639

3 archivos adjuntos

NellyEméritaSarasti.pdf 205K

AliciaBarreto.pdf 219K

MariaTeresaAyala.pdf 230K

29/1/24, 8:05 Gmail - Solicitud de actualización de nivel de atención

Gmail **Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com>**

Solicitud de actualización de nivel de atención

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com> 15 de enero de 2024, 8:00 a.m.
Para: sac@fusagasugacundinamarca.gov.co, secretariadesalud@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
CCO: erica.rodriguez@nuevaeps.com.co

Buenos días

Doctora
María del Pilar Hurtado Bonilla
Secretaria de Salud Municipal
Fusagasugá

Saludo de Paz y Bien.

Por medio del presente correo me permito solicitar se adelanten las gestiones pertinentes por parte de ustedes para la actualización del nivel de atención de la persona mayor Hermes Álvarez Núñez identificado con cédula de ciudadanía No. 19055953 de Santafé de Bogotá, quien ingresó bajo protección del estado a la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita Fusagasugá el 04/10/2023 afiliado a la Nueva EPS Bogotá y a quien posteriormente se incluyó en el listado censal de población especial a través del enlace correspondiente y además se solicitó cambio de ips a este municipio - Fusagasugá, por cambio de residencia. El señor Hermes Álvarez Núñez, registra con sisben nivel de atención 2, lo cual está generando copagos por atención médica o especializada y procedimientos requeridos.

Adjunto certificación de afiliación a Nueva EPS y copia de cédula de ciudadanía.

Deseándoles los mayores éxitos y logros en el desarrollo de sus actividades.

Cordialmente,

Gloria Esperanza Campos Vargas
Trabajadora Social
Hogar San José Saramita
cel: 3112124875 - 3202047639

2 archivos adjuntos

CertificadoAfiliación.pdf
99K

Hermes Álvarez Núñez.pdf
206K

Gmail **Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com>**

Solicitud de orientación jurídica

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com> 18 de enero de 2024, 2:11 p.m.
Para: "juezdepaz2023agustingonzalez@gmail.com" <juezdepaz2023agustingonzalez@gmail.com>, "fiviher2411@gmail.com" <fiviher2411@gmail.com>, "dannylynnr@gmail.com" <dannylynnr@gmail.com>, "amparopla777@hotmail.com" <amparopla777@hotmail.com>

Buenas tardes

Señores y Señoras
Jueces de Paz
Fusagasugá

Saludo de Paz y Bien.

Por medio de este correo, solicito su orientación frente a las acciones que puedo ejecutar desde mi actuar profesional.

Soy Trabajadora Social de una comunidad de cuidado, ubicada en Fusagasugá, en la cual se brinda atención a personas mayores en condición de vulnerabilidad y abandono; algunos cuentan con red familiar y otros no.

Por lo anterior, de acuerdo a información de la comisaría de familia 3 relacionada con las nuevas competencias, ustedes como jueces de paz me pueden orientar frente a las acciones que podría ejecutar con las redes de apoyo familiar, que se encuentran inactivas o desligadas de los procesos de corresponsabilidad institucional.
[Texto citado oculto]

Gmail

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com>

Solicitud de traslado de Persona mayor

Gloria Esperanza Campos Vargas <trasocialsaramita@gmail.com> 23 de enero de 2024, 4:37 p.m.
Para: slquintero@fusagasugacundinamarca.gov.co, sac@fusagasugacundinamarca.gov.co
CC: erica.rodriguez@nuevaeps.com.co

Señores

Secretaría de Salud
Fusagasugá

Por medio del presente correo solicito a ustedes la vinculación de la persona mayor Luis Mario Otálora Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 19291788 de Bogotá, a la nueva eps en el régimen subsidiado como persona mayor bajo protección del estado y vinculada en el listado censal de población especial.

El 27 octubre de 2023 se realizó solicitud de vinculación a nueva eps junto a otras personas mayores, sin que a la fecha haya sido aprobada la solicitud y continúa registrando activo con la eps capital salud Bogotá.

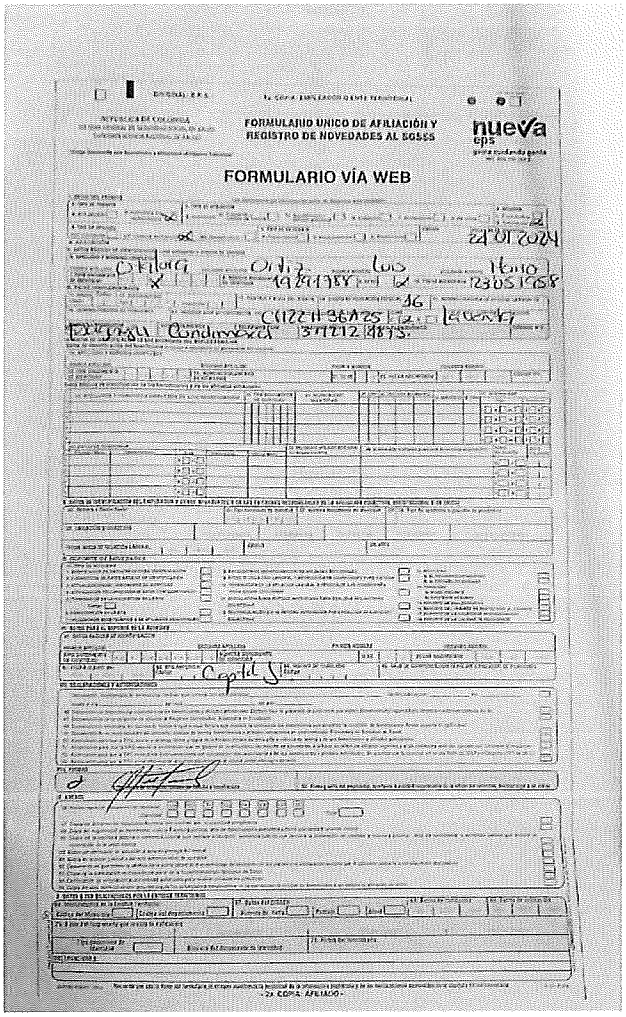
Adjunto copia de la cédula de ciudadanía.

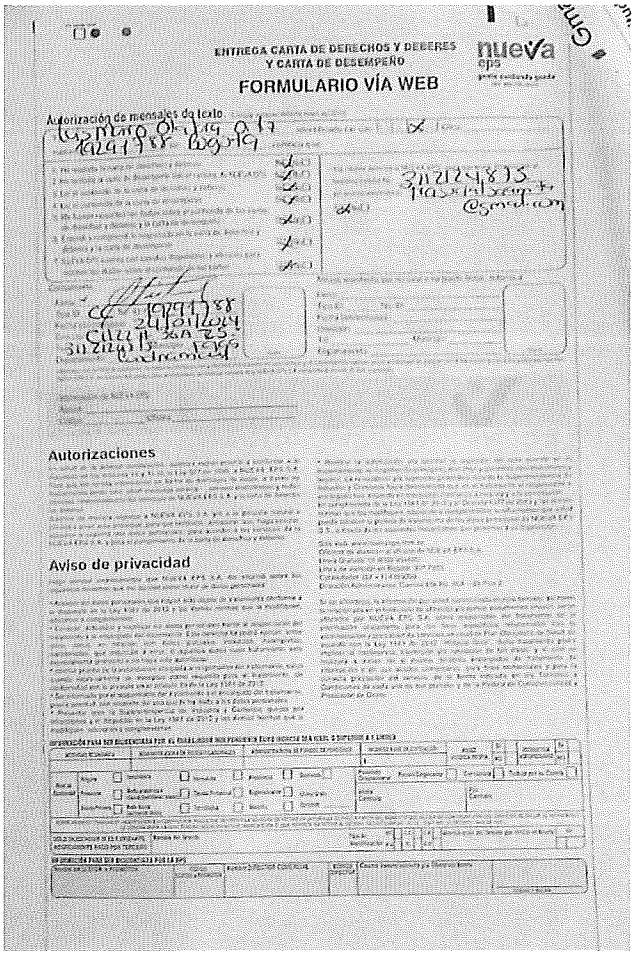
Quedo atenta a sus orientaciones y deseándole los mayores éxitos en el desarrollo de sus labores.

Cordialmente,

Gloria E. Campos Vargas
Trabajadora Social
Hogar San José Saramita
3112124875

Luis Mario Otálora Ortiz (2).pdf
191K


FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS
nueva eps
FORMULARIO VÍA WEB


ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO
nueva eps
FORMULARIO VÍA WEB
Autorización de mensajes de texto
Autorizaciones
Aviso de privacidad